

MARÇ 2018 N°5

Barrio para peatones



El Ayuntamiento tiene en marcha la delimitación de lo que se conocerá como "Barrios para peatones", áreas de calidad ambiental de la ciudad gracias a la pacificación del tráfico, dando prioridad a peatones y bicicletas.

En total está previsto que la ciudad se estructure en 29 barrios para peatones. El primero que se llevará a cabo está previsto que sea el de Río Norte. Los barrios para peatones se corresponden con el interior de los barrios en el que se desarrolla la vida vecinal.

Los objetivos de los barrios para peatones así como las actuaciones que se realizarán para su implantación son los siguientes:

- Determinar la jerarquía viaria de la ciudad, de manera que quede bien definidas las vías principales y secundarias para el tráfico y las vías de la red vecinal. La definición de la jerarquía viaria se ha determinado en el Plan de Movilidad Urbana.
- Reducir al máximo el paso de vehículos privados a motor dentro de la red vecinal de calles. Para ello se cambiará el sentido de circulación de algunas calles con el objetivo de impedir atajos para los vehículos por el interior del barrio
- Reducir así los niveles de contaminación atmosférica y acústica en el interior del barrio para peatones, lo cual significará una mejora de la calidad de vida de la ciudadanía
- Incrementar la seguridad viaria a través de la prioridad peatonal y ciclista en la red vecinal de

calles del interior del barrio para peatones

- Favorecer los desplazamientos a pie en el interior del barrio (acera continua en todo el perímetro del barrio para peatones) mediante la instalación de plataformas elevadas para los vehículos tanto en las entradas como en las salidas del barrio para peatones
- Señalización tanto horizontal como vertical de la entrada y la salida al barrio para peatones
- Recuperación de espacio público para los peatones

Durante la asamblea vecinal celebrada el 7 de febrero en el Centre Cívic Riu, se presentaron las propuestas para Río Norte en cuanto a las entradas y salidas al futuro barrio (plataforma elevada de acceso/salida, señalización vertical y horizontal, propuestas de cambios de sentido de algunas de las calles de la red vecinal para evitar atajos, propuestas de recuperación de espacio público para los/as vecinos/as del barrio, etc.) Se plantearon y acordaron mejoras respecto a la propuesta anterior, en base a las demandas del vecindario que se han concretado en las siguientes actuaciones:

- La calle del Baró pasará a ser de plataforma única en el tramo entre C/Mare de Deu dels Àngels i Avenida Pallaresa. Se ensanchará la acera del margen derecho y se eliminará uno de los cordones de aparcamiento (margen derecho) actual
- La calle del Baró pasará a ser de plataforma única en el tramo entre C/Lluís Companys y C/Santa Rosa. Se ensanchará la acera del margen de las casas y se eliminará uno de los cordones de aparcamiento actual
- La calle Mare de Deu dels Àngels pasará a ser de plataforma única en el tramo entre C/Baró i Paseo Salzedera.

Vida als Barris

Aina Gómez de la escuela Sant Just, ganadora del "Petit Arquitecte"

La maqueta de Aina Gómez Altamirano, de 12 años y alumna de la Escola Sant Just de nuestro distrito, ha obtenido el primer premio entre los 150 chicos y chicas que se presentaron al concurso "Petit Arquitecte". También cabe hacer mención a Robinjit Singh Kaur, de la Escuela Santa Coloma, y a Paul Debray Gavilán, de l'Escola Sant Just, que quedaron entre los 10 finalistas. La entrega de diplomas y premios corrió a cargo de la alcaldesa Núria Parlon.

El ayuntamiento lanzó este concurso con la finalidad de conocer las preferencias de los y las más jóvenes sobre los usos para la Fase II del parque de Can Zam y el resultado de lo que destilan las maquetas, una vez cotejado por profesionales de la psicología y la educación, será transmitido a los técnicos/as del ayuntamiento y del Área Metropolitana para que las preferencias de los más pequeños sean tenidas en cuenta.

Entre tanto, quién sabe si tenemos tres nuevos/as Xavier Valls en el distrito. Para comprobar si la arquitectura es o no su camino, Aina, Robinjit y Paul han ganado el derecho a participar en una formación-taller de arquitectura impartida por reconocidos profesionales del medio.



◀ Aina Gómez



▲ Els 10 nens i nenes finalistes mostren les seves maquetes

Santa Coloma violeta

La conmemoración del **8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres**, nos permite reconocer el largo, árido y sin embargo fecundo camino que las mujeres hemos tenido que recorrer, a lo largo de la historia, para conquistar derechos y libertades. También nos recuerda las mil y una desigualdades que siguen presentes en nuestras sociedades y a las que las mujeres nos enfrentamos cotidianamente.

Una conmemoración que este año adquiere una significación especial ya que por primera vez asistimos a la convocatoria internacional de una huelga feminista. Una huelga que expresa el clamor de las mujeres del mundo frente a las violencias machistas, al acoso invisible y silenciado, a la pobreza de las mayores con pensiones indignas, a la pobreza de las jóvenes con empleos precarios, a la brecha salarial, a la sobrecarga de trabajos y responsabilidades... Una huelga laboral que se extiende también a los cuidados y al consumo. Una convocatoria a la que diversos grupos y entidades de la ciudad se han sumado, así como el propio consistorio y a la que te invitamos a participar.

Somos conscientes también que la conquista de la igualdad necesita de tenacidad y de acciones que permitan revertir las desigualdades. Por esta razón, para el equipo de gobierno que lidero el valor de la igualdad está en el centro mismo de nuestra propuesta política; una ciudad no puede ser justa si no vela por los derechos de toda su ciudadanía, los derechos de las mujeres y los hombres, de niños y niñas, de sus jóvenes.

Una convicción que se expresa en acciones y decisiones dirigidas a poner todos los recursos necesarios en la prevención y atención de las violencias machistas, con la creación de nuevos servicios como el CIRDJove, que quiere dar respuesta a las violencias machistas que viven nuestras adolescentes, o el Protocolo que estamos elaborando para que todos los hijos e hijas de mujeres que sufran violencia puedan ser atendidas. Acciones más que necesarias si vemos los últimos datos aportados por la Fiscalía del Estado que señalan que las denuncias de menores se han incrementado un 25% en el último año.

Acciones y decisiones también en el ámbito de las políticas públicas, con la elaboración del Plan de Igualdad que será un marco referente para nuestra ciudad o la puesta en marcha del proceso que nos permitirá disponer de unos presupuestos públicos que incorporen la perspectiva de género. Y sin duda, con el gran proyecto de La Ciba, Centro de Información y Recursos para Mujeres - Espacio de Innovación y Economía Feminista, que será un gran centro de innovación social que nos ayudará a dar respuesta a gran parte de los retos a los que nos enfrentamos como ciudad; retos como la gestión del envejecimiento de la población y la emergencia de la economía de los cuidados, la gestación de nuevas respuestas para combatir la feminización de la pobreza o cómo hemos de poner las tecnologías al servicio de las necesidades sociales, como es el caso de la prevención de las violencias machistas. Sin olvidar la deuda que tenemos en la recuperación del legado y la memoria histórica de las mujeres de Santa Coloma.

Un gran centro referente que impactará en la ciudad y en el bienestar del conjunto de su ciudadanía, una gran apuesta de presente para la consecución de la igualdad y, sin duda, un legado para una vida más justa y más vivible para nuestras hijas e hijos y para los hijos e hijas que vendrán. Un motivo de orgullo para nuestra ciudad.



Núria Parlon Gil
Alcaldesa de Santa Coloma de Gramenet

Jornada de treball sobre dones joves

El passat 14 de febrer va tenir lloc a la sala d'actes del Centre Cívic del Riu una jornada de treball adreçada a persones professionals sobre l'espai d'informació i suport de dones joves, acompanyament en gènere i feminismes.



L'acte va estar acompanyat d'un taller on es busquen diferents punts de vista relatius a estereotips, creences i realitats sobre els joves, una aproximació des de la perspectiva de gènere a càrrec dels equips de l'Associació Enruta't i del CIRDA (Centre de Recursos i Informació per a les Dones). Va ser una sessió molt dinàmica, on es va poder analitzar a fons com són aquest tipus de violències, com es generen i com es poden evitar en el cas dels joves.

El Solar de les Aigües i la nova escola

L'Ajuntament ha tornat a posar a disposició de la Generalitat de Catalunya el Solar de les Aigües per a la construcció definitiva de l'Escola Santa Coloma. Aquest cop, la Generalitat havia posat un seguit d'entrebancs vinculats amb les càrregues del solar. Aquestes càrregues estan relacionades amb unes canonades d'aigua propietat d'AGBAR en desús des de fa molts anys. Actualment aquestes canonades ja passen per la zona on estan situats els mòduls de l'escola, i en el seu moment, no van suposar cap problema per iniciar el que és en l'actualitat l'escola. Per poder resoldre aquesta nova dificultat que imposava la Generalitat de Catalunya, l'Ajuntament va iniciar les gestions oportunes amb la companyia d'aigües que, a la fi, ha donat de baixa oficialment aquestes canonades. Així, es resolten les darreres peticions i, novament, l'Ajuntament exigeix al Departament d'Ensenyament, l'administració responsable en la construcció de centres educatius, que compleixi els acords establerts al 2008 amb la nostra ciutat i construeixi definitivament l'escola. Aquests acords es van prendre per poder donar resposta a la necessitat de places escolars d'infantil i primària que es van produir al voltant de l'any 2005. Entre aquests, la Generalitat va acceptar la construcció a la nostra ciutat d'un Institut-Escola, idea inicial del projecte de l'Institut-Escola Santa Coloma. Finalment, la Generalitat va rebutjar aquest projecte i només es va acceptar la posada en marxa de l'Escola Santa Coloma. L'Ajuntament ha exigint, de nou, la reserva de la dotació pressupostària necessària per a la construcció de l'escola, així com que el disseny de la nova escola es faci amb la participació de la comunitat educativa per tal que doni resposta a les necessitats del seu projecte educatiu.

L'AMPA de l'EP Santa Coloma, els més originals

Amb les seves disfresses de butaques de cinema, les membres de l'AMPA de l'Escola de Santa Coloma van fer les delícies del públic assistent a la desfilada de la rua de Carnaval. Així, la comparsa va guanyar molt merescudament el premi a l'originalitat. Però ara han deixat el llistó molt alt. Segurament ja pensen en el Carnaval de l'any vinent. Idees, està clar que no els hi falten.



Tratamiento anti-olor en la zona de recreo para perros

Los servicios de Medio Ambiente del ayuntamiento realizaron, a mediados del mes de febrero, una prueba piloto de aplicación de sustratos en el parque canino de la Torre Balldovina. En concreto, el producto proviene del mismo sustrato que se utiliza como litera para estos animales, con lo cual no supone peligro para



ellos consiguiéndose la desodorización perseguida. Si en esta prueba piloto se demuestra la efectividad del tratamiento, se generalizaría su aplicación en el resto de parques caninos de la ciudad.

8 de març

La Igualtat ens Uneix

Els serveis a prova: La recollida de mobles

Enriqueta Rosales Manota, veïna de Santa Coloma des de fa 50 anys i que viu al barri Riu Sud ha sol·licitat un mínim de vuit vegades la recollida de diferents mobles per part de l'Ajuntament. Considera que aquest, "és un servei molt efectiu i depenent de l'època és més o menys ràpid, ja que són ells, els qui trien el dia per recollir els mobles". Tot i això valora amb un 4 sobre 5 l'efectivitat del servei, perquè per ella "l'excel·lència no existeix".

Barris amb Talent

El 1982, mucho más que burgers

El bar de cervezas y hamburguesas del que todo el mundo habla desde unos años en Santa Coloma, el 1982, cumplirá este año 2018 tres años de actividad y de innovación ofreciendo tapas y platos que, para nada, tienen que ver con la cultura "fast food". Echando la vista atrás, el proyecto rondaba por la cabeza de Sara e Iban (campeón de España de coctelería) desde hacía tiempo, pero fue gracias al impulso y los ánimos de su hermano, que tiene un bar similar en Madrid, cuando decidieron dar el paso y lo abrieron llenos de ilusión.



Como nos han contado, la gran acogida por parte de los ciudadanos ha superado todas sus previsiones, en palabras de Sara: "No esperábamos esta gran acogida. La idea cuando montas algo así es que funcione, pero ha superado nuestras expectativas."

A pesar de haber tenido que modificar el horario para continuar dando un servicio de calidad a toda la gente que se acerca para desayunar, comer o cenar, como ha comentado Iban, trabajan mucho pero se sienten agradecidos con esta primera etapa tan positiva. Por ello, desean a todos los y las colomenses que tienen un bar, el mismo éxito que han tenido ellos, y por supuesto que el suyo, el 1982, continúe en la misma línea de evolución.

Grame Web

La web de la FHES canvia de domini

El passat mes de febrer, la Fundació Hospital de l'Esperit Sant va realitzar un canvi de domini del seu web corporatiu a ".cat", de manera que la nova adreça és: www.hospitalesperitsant.cat. El domini ".com" seguirà actiu, tot i que de forma secundària, i els usuaris i usuàries seran redirigits al seu domini.

La Ciutat.

Comprar en diumenge

El Ple municipal va aprovar la proposta del Departament de Comerç, Fires i disciplina de Mercat sobre els dies de l'any 2018 en què que es permetrà l'obertura al públic dels establiments comercials en diumenges i festius. Així, els dies que els colomencs i les colomenques podrem anar de compres enguany seran l'1 de juliol, el 12 d'octubre, l'1 de novembre i, pel que fa al mes de desembre, els dies 6, 8, 16 i 23. A més, s'han establert dos dies complementaris en què també es podrà obrir i que són el 24 de setembre (festa local) i el 30 de desembre.



▲ Comerços en l'Av. Generalitat

Servicios funerarios

Hasta el 20 de marzo se pueden hacer alegaciones a la ordenanza reguladora de los servicios funerarios; el pleno municipal en su sesión de 27 de noviembre de 2017 aprobó inicialmente la actualización de dicha ordenanza, que estaba vigente desde 2004.

Los objetivos de la modificación que se está tramitando están en función de la mejora de la transparencia y la información a los ciudadanos y ciudadanas, la garantía de la libre competencia, con el aumento de la oferta de empresas de servicios funerarios y la defensa de los derechos de los consumidores, que tendrán más oportunidades a la hora de escoger la empresa de servicios funerarios que más les convenga.

El texto de la ordenanza que se propone se puede consultar en <http://oiac.grame.net/oiac/documentos/1569100002.pdf>

Las aportaciones se pueden hacer presentando una instancia en la OIAC o en el formulario "Quejas y sugerencias" que se encuentra en el apartado "trámits" en la web municipal.

Espai Favgram

Movimiento vecinal y pobreza energética

La legislación actual sobreprotege a las multinacionales que tienen el oligopolio de los suministros básicos y deja en absoluta indefensión a los ciudadanos y ciudadanas, vulnerando los derechos humanos de forma sistemática.

Por eso es necesario que nos organicemos, y defendamos los derechos que nos han robado. Necesitamos escuchar, preguntar y poner en práctica lo que se explica y se comparte de forma colectiva porque es el fruto de los mejores aprendizajes.

Hasta el momento, la experiencia colectiva nos demuestra que la mejor manera de defender el acceso universal a los suministros básicos es mediante el traspaso de información y aprendizaje en el asesoramiento colectivo. El mismo nos ha enseñado qué hacer si tienes problemas para hacer frente al pago de los suministros básicos o tienes un aviso de corte. Los ciudadanos y ciudadanas tenemos que aprender la forma más efectiva de defender nuestros derechos, y éste es un derecho fundamental, que no nos corten los suministros básicos en nuestras viviendas, para ello debemos informarnos, formarnos y actuar.

- Desde Favgram haremos en breve los asesoramientos colectivos de la APE (Alianza Pobreza Energética) para poco a poco informar de los derechos que tienes: ¡Que no te los corten!
- Tenemos que disponer de información previa, de cómo actuar, si no puedes pagar tus facturas de agua, luz y gas.
- Seguir los pasos según la Ley 24/2015, si tienes problemas para pagar el agua, la luz o el gas. Saber qué pasa con la deuda que vamos acumulando con las compañías suministradoras.



Tomas Fernández Muñoz
Presidente de Favgram



Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet

